



Secretaría de Educación Pública

Descripción del programa

El programa tiene como objetivo orientar sus esfuerzos a la mejora de la infraestructura física educativa de los planteles de educación básica, media superior y superior en las Entidades federativas, mediante acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación para su mejor aprovechamiento y funcionalidad de los planteles de educación básica, media superior y superior en las entidades federativas y en las Dependencias Politécnicas (normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación para su mejor aprovechamiento y funcionalidad). En 2022, la asignación de los recursos al programa fue anual, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y la prestación de servicios fue durante todo el año. Las Unidades Responsables de operar de manera conjunta el programa son el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN).

Cobertura y presupuesto

Definición de la Población Objetivo

Planteles educativos certificados que cumplen con la normatividad técnica aplicable en materia de infraestructura física educativa y los criterios normativos establecidos para la certificación y Dependencias Politécnicas.

Análisis de la Cobertura y Presupuesto

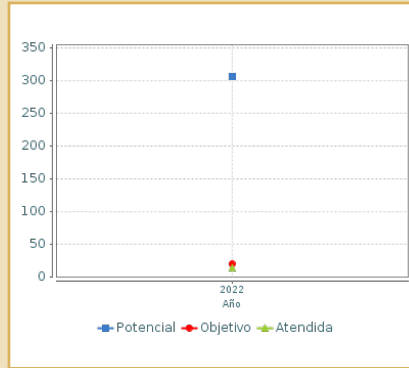
Las actividades sustantivas y administrativas del POI-IPN, se desarrollan bajo el presupuesto autorizado en el programa E047. Con relación a los proyectos de inversión, se logró en la MIR un avance del 100% en función de su planeación 2022. En cuanto a las actividades sustantivas incluidas también en la MIR, se obtuvo un alcance del 272% en función de su planeación 2022. Finalmente, con relación a la ejecución de gasto corriente se ejerció un 99.98% del recurso presupuestario asignado. No se omite comentar que la operación del Patronato se vió afectada y limitada, motivo de las partidas restringidas que como ya se mencionó anteriormente, son esenciales para la consecución de los objetivos institucionales.

Cobertura	
Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	Mujeres atendidas
ND	ND
Grupos Históricamente Discriminados	Más de uno
Cuantificación de poblaciones	
Unidad de Medida (PA)	Planteles educativos
Valor 2022	
Población Potencial (PP)	306
Población Objetivo (PO)	19
Población Atendida (PA)	13
PA/PO	68.42 %

Análisis de Resultados

El programa no cuenta con evaluación de impacto en el año de análisis; sin embargo, cuenta con Ficha de Monitoreo y Evaluación desde 2013. El Programa muestra sus resultados mediante los Indicadores de Fin y de Propósito registrados en la MIR. El POI-IPN, reportó un avance en la MIR del 100% de las metas anuales, en función de la atención a los proyectos y proyectos de inversión 2022; atendió los pliegos de observaciones emitidas por la Unidad de Inversiones de la SHCP, a efecto de obtener la autorización de cartera de inversión de los proyectos incluidos en el mecanismo de planeación 2022 y continúa con el desarrollo de los trabajos de definición y alineación de instrumentos normativos. Para el INIFED, la meta de 3,210 planteles programados se superó con 4,647 planteles que realizaron sus procesos en materia de infraestructura física educativa, de acuerdo con la normatividad que emite el INIFED. La variación se explica debido a que después de la pausa por la pandemia SARS-COV-2, la comunidad estudiantil ha retomado las clases presenciales. Para el Indicador de Propósito por parte del INIFED realizó 8 certificaciones de las 14 previstas (nivel Medio Superior y Básico) en 3 entidades federativas, la variación derivó de la pandemia, ya que los planteles interesados en certificarse cerraron sus instalaciones, vieron disminuida su matrícula y otros, ya no lo estiman necesario por el proceso de liquidación en que se encuentra el INIFED. EL POI-IPN tuvo como resultado la atención de 8 proyectos de los 8 proyectos que se tuvieron programado por atender en el año. (DIN22, MIR22)

Evolución de la Cobertura



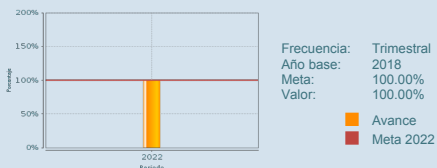
Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= $\frac{(1)}{(2)}$
2017	508.68	316,313.56	0.16 %
2018	489.19	314,662.85	0.16 %
2019	347.50	319,829.29	0.11 %
2020	464.31	319,742.40	0.15 %
2021	267.44	325,242.35	0.08 %
2022	338.66	311,500.75	0.11 %

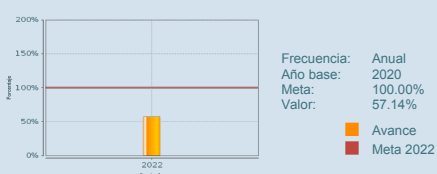
Resultados

¿Cómo mide sus resultados?

F01.1 Porcentaje de escuelas, centros y/o unidades administrativas que requieren mejorar, modernizar y ampliar su infraestructura física



P01.1 Porcentaje de certificaciones otorgadas a planteles educativos



Vinculación con el PND y Programas derivados

El programa se encuentra alineado al Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo, "Política Social, Derechos a la educación"; al Objetivo 4 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, "Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional" y contribuye al logro de dicho objetivo mediante las acciones de mejora de la infraestructura física educativa de los planteles de educación básica, media superior y superior en las Entidades federativas y en las Dependencias Politécnicas.

* Valores a precios constantes promedio de 2018, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Secretaría de Educación Pública

Fortalezas y/o
Oportunidades

1.F. El INIFED es la única instancia que cuenta con el recurso humano capacitado y con experiencia técnica para la prestación de servicios y desarrollo normativo de la INFE. 2.F. Dentro de la gestión administrativa y técnica que el Patronato desarrolló en el ejercicio 2022, se concluye un avance relevante en los objetivos institucionales, y se continuará dando seguimiento de todas aquellas acciones que han permeado en los alcances administrativos y sustantivos del POI-IPN. 3.O. Durante el ejercicio 2022, el Patronato estuvo limitado en la operación de sus actividades, en función de la falta de autorización, tanto de asignación de presupuesto para gasto de inversión, como de la autorización para ejercer el recurso asignado en gasto corriente.

Debilidades y/o
Amenazas

1.D. Actualización de procedimientos dentro del INIFED con el objetivo de reforzar la coordinación entre áreas internas. 2.D. El POI-IPN se enfrentó a diversas situaciones que limitaron y en algunos casos particulares impidieron una gestión óptima, tanto administrativa como sustantiva. 3.D. La actual administración del POI-IPN encontró una estructura organizacional muy limitada; fracturada en algunas áreas esenciales como Proyectos y Jurídico; además de la normatividad nula y/o desactualizada. 4.A. El proceso de liquidación en que actualmente se encuentra el INIFED. 5.A. El POI-IPN realizó la gestión de trámite ante las autoridades correspondientes a fin de obtener la autorización para ejercer partidas restringidas, como es el caso de viáticos, pasajes aéreos, pasajes terrestres, entre otras; partidas que son de riguroso ejercicio para el cumplimiento de las metas y alcances institucionales.

Recomendaciones

1. Se sugiere realizar una actualización del Manual de Procedimientos del INIFED, con el objetivo de reforzar la coordinación entre las áreas internas.
2. Se sugiere consolidar un plan de trabajo en el que se planteen alternativas para atender las diversas situaciones que limitan o impiden la adecuada gestión del POI-IPN.
3. Se sugiere actualizar el documento de Diagnóstico del Pp, dado que se cuenta con una versión de septiembre del 2019.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)

El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos

Avance en los ASM comprometidos en 2023

1. Actualizar el Diagnóstico del Programa presupuestario.

Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

Participación Social

El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Pp operado por más de una UR.
Teléfono: 5536002511 ext: 62011
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Luis Fernando Ávila Mora
Teléfono: 553600251162032
Email: luisf.avila@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383